INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original| C.S.V. : GEN-57b5-569a-49ff-5d63-08f8-528e-cd42-e5ca | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsb0d8bw6q

CONVOCATORIA DE PROGRAMAS DE DINAMIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2026

PROGRAMA INN-VAL

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN PROGRAMA INN-VAL 2026

Tras evaluación externa y de acuerdo con las bases del Programa de Apoyo a la Innovación recogidas en la convocatoria autonómica de programas de dinamización de la investigación biosanitaria (BOC núm. 33 de 18 de febrero de 2026), una vez evaluados los proyectos admitidos a trámite, se concede financiación a los siguientes proyectos para su ejecución en un plazo de 2 años:

Referencia de Proyecto	Investigador/a Principal	Importe Concedido (€)
INNVAL26/02	Luis Rodríguez Cobo	10.000,00 €
INNVAL26/10	Marta Sotelo	10.000,00 €
INNVAL26/11	Javier Loricera García	15.000,00 €
INNVAL26/12	Zaida Salmón González	17.500,00 €
INNVAL26/14	Marta Alonso Peña	24.970,53 €
INNVAL26/15	Marta García Marqueta	25.000,00 €
INNVAL26/18	Adriana Katherine Calapaquí Terán	17.500,00 €
INNVAL26/22	José Luis Cobo Sánchez	10.000,00 €
INNVAL26/27	Vanesa Calvo del Río	20.000,00 €

Su ejecución viene sujeta a las instrucciones de gestión de proyectos de IDIVAL.

Los investigadores principales de los proyectos cuentan con 7 días para renunciar a la concesión de la ayuda, antes de que sea definitiva.

En Santander a fecha de firma electrónica.

Fdo: Galo Peralta Fernández

Director de gestión de IDIVAL

CSV : GEN-57b5-569a-49ff-5d63-08f8-528e-cd42-e5ca
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsb0d8bw6q
FIRMANTE(1) : FRANCISCO GALO PERALTA FERNÁNDEZ | FECHA : 16/10/2026 07:43 | Sin acción específica